ATALAYA
S.A. DE SEGUROS GENERALES

Codigo de Seguridad: 7089319112

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
11	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	1085	3

Asegurado: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Documento: 80009769-6

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
04/11/2022	28/11/2022	26/03/2023	119	11.200.000

TOMADOR: CALTEC SRL

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 19/2020 - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS DEL BCP - ID N° 378.284" - CONVENIO MODIFICATORIO I DEL CONTRATO N° 15/2020., hasta la suma máxima de:(Guaranies Once Millones Doscientos Mil)	11.200.000	700.448
	TOTALES	11.200.000	700.448

ATALAYA
S.A. DE SEGUROS GENERALES

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 11.1509.0001085.0003
Asegurado: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Codigo de Seguridad: 7089319112

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	700.448
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	70.044
Premio	Gs.	770.492

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 770.492 (Guaranies Setecientos Setenta Mil Cuatrocientos Noventa Y Dos)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en PARAGUAY, 04 de noviembre de 2022

ATALAYA S.A. DE SEGUROS GENERALES

INGRID DOLL DE GAONA
Vice Presidente

H. ALEXANDER DOLL
Firma Autorizada